

## INSTITUCIÓN BENÉFICO SOCIAL PADRE RUBINOS

### Concurso público para la selección de Técnicos en Integración Social (abierto a Trabajadores Sociales y Educadores Sociales) para el Albergue de Transeúntes de Padre Rubinos.

1. **Tipo de contrato:** La contratación laboral se llevará a cabo bajo la modalidad de contrato temporal, con una duración de nueve meses al amparo del *Real Decreto 2720/98 de 18 de diciembre (BOE 8 de Enero de 1999)*.

La contratación se efectúa a jornada completa, prestándose los servicios, con independencia de las tareas que le sean propias, en las distintas instalaciones adscritas a la Institución Benéfica Social Padre Rubinos.

2. **Clasificación de la plaza:** Grupo C subescala Integrador social. También tendrán cabida los perfiles de Educación social.
3. **Dotación económica:** Las retribuciones vigentes correspondientes al Grupo C-Integrador social, según “II Convenio dos traballadores de residencias privadas de Galiza”.

4. **Funciones del puesto a desempeñar:**

- Programar, organizar, desarrollar y evaluar las actividades de integración social, tanto educativas, como de ocio y tiempo libre.
- Valorar la información obtenida sobre cada caso e informar al resto del equipo.
- Determinar y aplicar las estrategias y técnicas más adecuadas para el desarrollo y adquisición de su autonomía personal y social y de inserción.
- Acompañar en salidas programadas.
- Supervisar la actividad de duchas externas e internas.
- Acompañar y ayudar a las personas que lo necesiten en su aseo.
- Control del ropero en los momentos de duchas, facilitando tanto ropa como los útiles de aseo necesarios.
- Velar por el orden y el buen ambiente en los horarios de comedor.
- Acompañar a los usuarios a la habitación por la noche, organizando y controlando la entrada.
- Velar por el buen ambiente y el cumplimiento de las normas dentro de del Centro.
- Realizar la evaluación del servicio.
- Y otras que la dirección considere que son de su competencia.

**5. Requisitos exigidos:** Para tomar parte en las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos, referidos todos y cada uno a la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes:

- a. Tener la nacionalidad española o ser ciudadano de uno de los estados miembros de la Unión Europea. Tener una edad no inferior a 18 años y que no exceda de la edad máxima de jubilación forzosa.
- b. Estar en posesión del título de Técnico en Integración Social, Educación Social o Trabajo Social.
- c. No padecer enfermedad, ni estar afectado por limitaciones físicas y/o psíquicas que sean incompatibles con el desempeño de la función a desarrollar.
- d. Carnet de Conducir B1.
- e. Conocimientos de ofimática (Excel, Word, Access, Power Point,...).

**6. Presentación de instancias:** Las solicitudes se presentarán en la oficina de la Institución Benéfico Social Padre Rubinos, desde el 5 de junio al 13 de junio (ambos inclusive), en horario de 10:00 horas a 14:00 horas. Las solicitudes deberán de respetar el modelo de "Instancia", anexo a estas Bases de Convocatoria, adjuntado la documentación acreditada en la misma en original o copia compulsada.

**7. Tribunal Calificador:** El Tribunal Calificador estará integrado por los siguientes miembros:

- Presidente: El presidente de la Institución o vocal en quién delegue.
- Secretario. El Secretario de la Institución o por imposibilidad de asistencia de éste, ejercerá este cargo la Administradora de la Institución.
- Vocales:
  - a) Vocal Recursos Humanos y Administración.
  - b) Vocal del Albergue
  - c) Administradora.
  - d) Cualquier otro miembro de orden técnico de la Institución a elección del Presidente.

El Tribunal Calificador podrá designar, si lo estima necesario, uno o varios asesores especializados. Su función se limitará exclusivamente a prestar asesoramiento en el ejercicio de sus respectivas especialidades.

## **8. Contenido del proceso selectivo:**

El proceso selectivo constará de una Fase de Entrevista en la que el Tribunal formulará preguntas orales con el fin de conocer el perfil del aspirante al puesto.

**Publicidad del proceso selectivo.** La publicidad de los distintos actos derivados de este proceso selectivo, así como las comunicaciones a que diese lugar, y con independencia de otros medios elegidos por los miembros del Tribunal, de oficio o a propuesta de terceros, para garantizar la mayor publicidad del proceso selectivo, se publicará en la página web de la IBS Padre Rubinos ([www.padrerubinos.es](http://www.padrerubinos.es)).

## Modelo Instancia

1º Apellido \_\_\_\_\_

2º Apellido \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

N.I.F. \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Teléfono móvil \_\_\_\_\_ Teléfono fijo \_\_\_\_\_

### Documentación Presentada:

- Copia compulsada u original y copia N.I.F.
- Curriculum Vitae.
- Certificado vida laboral.
- Copia compulsada u original y copia carnet conducir.
- Copia compulsada u original y copia de los títulos/cursos presentados y que detallará a continuación:

PRIMERO \_\_\_\_\_

SEGUNDO \_\_\_\_\_

TERCERO \_\_\_\_\_

CUARTO \_\_\_\_\_

QUINTO \_\_\_\_\_

SEXTO \_\_\_\_\_

SÉPTIMO \_\_\_\_\_

OCTAVO \_\_\_\_\_

En A Coruña a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2014

Firma